

Guayaquil, Abril 03 del 2017.

SEÑORES

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
METALMECÁNICA, SOLDADURA Y MONTAJE CASTILLO METALCASTILLO S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa METALMECÁNICA, SOLDADURA Y MONTAJE CASTILLO METALCASTILLO S.A. me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

La administración efectuada por el Gerente Sr RUSSO FRANCO WILLIAN JAVIER ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

- 1.1. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.2. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.3. Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,



VICTOR VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO
C.I.0905564860